



IMMUJER

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER YANGUENSE 2022-2025



UNIDAD RESPONSABLE	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER YANGUENSE
OBJETIVO :	Promover y fomentar las condiciones que posibiliten la no discriminación, la igualdad de oportunidades y de trato entre los géneros; el ejercicio pleno de todos los derechos de las mujeres y su participación igualitaria en la vida política, cultural, económica y social, alentando su participación en todos los niveles y ámbitos de decisión, promoviendo ante las autoridades e instancias competentes los mecanismos necesarios para ello.
VISIÓN :	Ser una instancia comprometida con los derechos humanos y referentes en la integración de la perspectiva de género en las políticas públicas municipales, así como en la implementación de estrategias innovadoras para atender y asegurar el pleno desarrollo de las mujeres, garantizando el ejercicio y el goce de sus derechos humanos y libertades fundamentales en igualdad de condiciones con los hombres.

No. ACT.	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	INICIO TERMINO
01	Atención a usuarias que hayan sufrido algún tipo de violencia.	Bitácoras de Atención	50	01/ene/2022 31/dic/2022
02	Asesorías legales y psicológicas gratuitas para mujeres que requieran el servicio.	Cédulas de Atención	90	01/ene/2022 31/dic/2022
03	Acompañamientos y denuncias en la Fiscalía y/o instancia adecuada.	Denuncias	8	01/ene/2022 31/dic/2022
04	Realizar un diagnóstico municipal por comunidad con la finalidad de detectar las zonas con mayor índice de violencia.	Cifras	13	01/ene/2022 31/dic/2022
05	Realizar brigadas informativas sobre los servicios gratuitos que ofrece el instituto a través de diferentes medios de difusión y de acciones que logren sensibilizar a la ciudadanía, motivando su asistencia y aprovechamiento a los programas que se ofrecen.	Trípticos, Dípticos, Perifoneo, Redes Sociales,	12	01/ene/2022 31/dic/2022
06	Impulsar acciones a través de pláticas, talleres y/o conferencias para la sensibilización en perspectiva de género y eliminación de la violencia contra las mujeres y niñas, al funcionamiento público municipal, al ámbito educativo, agentes municipales, jefes de manzana y ciudadanía en general entre otros.	Listas de Asistencia	12	01/ene/2022 31/dic/2022
07	Brindar talleres que impulsen el desarrollo integral de las mujeres como: actividades físicas, autoestima, empoderamiento, autoempleo, entre otros.	Listas de Asistencia	5	01/ene/2022 31/dic/2022





IMMUJER

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER YANGUENSE 2022-2025



08	Difundir y promover el Dia Naranja los 25 de cada mes, a través de diversas actividades con el objeto de concientizar a la población sobre la violencia hacia las mujeres.	Difusión Redes Sociales	12	01/ene/2022 31/dic/2022
09	Implementación de diversas campañas con perspectiva de género, con diversos temas como: salud, derechos de las mujeres, sexualidad, educación, autoestima, entre otros.	Listas de Asistencia	5	01/ene/2021 31/dic/2021
10	Firmar convenios de colaboración con diversas instancias que coadyuven el desarrollo de las mujeres y niñas Yanguenses.	Convenios	2	01/ene/2022 31/dic/2022
11	Implementar Ferias de Emprendedoras y Artesanas para impulsar el desarrollo económico de las mujeres.	Ferias	4	01/ene/2021 31/dic/2021
12	Formar grupos de mujeres que demandan sinergia y participación comprometida, trabajando de manera activa a favor del desarrollo de las mismas.	Comités	10	01/ene/2022 31/dic/2022
13	Implementar Brigadas en las comunidades para acercar los servicios que se brindan en el instituto.	Visitas	48	01/ene/2022 31/dic/2022
14	Difundir y promover las fechas conmemorativas de las mujeres para sensibilizar a la ciudadanía.	Eventos Redes Sociales	15	01/ene/2022 31/dic/2022
15	Gestionar talleres productivos con la finalidad de brindar herramientas de capacitación que permitan aprender un oficio para su empoderamiento económico.	Gestión	4	01/ene/2022 31/dic/2022
16	Celebrar y suscribir convenios, acuerdos de apoyo y colaboración con Universidades con el fin de concientizar a la población sobre los derechos y empoderamiento de la mujer.	Gestión	1	01/ene/2022 31/dic/2022
17	Coordinar trabajos de colaboración con la Dirección de Policía Municipal con la finalidad de brindar atención en violencia de genero a usuarias que lo requieran.	Cédulas de Atención	08	01/ene/2022 31/dic/2022
18	Gestionar pláticas con la SSP y el C4 en tema de prevención de violencia de género, protocolo de actuación y líneas de ayuda para las mujeres y niñas del municipio.	Pláticas y/o conferencias	15	01/ene/2022 31/dic/2022





IMMUJER

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER YANGUENSE 2022-2025



No. ACT.	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	1 TRIMESTRE			2 TRIMESTRE			3 TRIMESTRE			4 TRIMESTRE			Acumulado
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
01	Atención a usuarias que hayan sufrido algún tipo de violencia.	Bitácoras de Atención	50	5	6	4	5	3	6	2	1	6	4	5	3	50
02	Asesorías legales y psicológicas gratuitas para mujeres que requieran el servicio.	Cédulas de Atención	90	9	8	10	9	5	8	9	6	10	6	4	6	90
03	Acompañamientos y denuncias en la Fiscalía y/o instancia adecuada.	Denuncias	08	1	0	0	1	2	0	1	1	0	1	1	0	08
04	Realizar un diagnóstico municipal por comunidad con la finalidad de detectar las zonas con mayor índice de violencia.	Cifras	13	0	0	2	2	0	2	3	1	2	1	0	0	13
05	Realizar brigadas informativas sobre los servicios gratuitos que ofrece el instituto a través de diferentes medios de difusión y de acciones que logren sensibilizar a la ciudadanía, motivando su asistencia y aprovechamiento a los programas que se ofrecen.	Trípticos, Dípticos, Perifoneo, Redes Sociales,	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
06	Impulsar acciones a través de pláticas, talleres y/o conferencias para la sensibilización en perspectiva de género y eliminación de la violencia contra las mujeres y niñas, al funcionariado público municipal, al ámbito educativo, agentes municipales, jefes de manzana y ciudadanía en general entre otros.	Listas de Asistencia	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
07	Brindar talleres que impulsen el desarrollo integral de las mujeres como: actividades físicas, autoestima, empoderamiento, autoempleo, entre otros.	Listas de Asistencia	5	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	05





IMMUJER

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER YANGUENSE 2022-2025



No. ACT.	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	1 TRIMESTRE			2 TRIMESTRE			3 TRIMESTRE			4 TRIMESTRE			Acumulado
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
08	Difundir y promover el Día Naranja los 25 de cada mes, a través de diversas actividades con el objeto de concientizar a la población sobre la violencia hacia las mujeres.	Difusión Redes Sociales	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
09	Implementación de diversas campañas con perspectiva de género, con temas como: salud, derechos de las mujeres, sexualidad, educación, autoestima, entre otros.	Listas de Asistencia	5	0	0	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	5
10	Firmar convenios de colaboración con diversas instancias que coadyuven el desarrollo de las mujeres y niñas Yanguenses.	Convenios	2	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	2
11	Implementar Ferias de Emprendedoras y Artesanas para impulsar el desarrollo económico de las mujeres.	Ferias	4	0	0	1	1	1	0	0	1	0	0	0	0	4
12	Formar grupos de mujeres que demandan sinergia y participación comprometida, trabajando de manera activa a favor del desarrollo de las mismas.	Comités	10	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	10
13	Implementar Brigadas en las comunidades para acercar los servicios que se brindan en el instituto.	Visitas	48	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
14	Difundir y promover las fechas conmemorativas de las mujeres para sensibilizar a la ciudadanía.	Eventos Redes Sociales	15	1	1	2	1	2	1	1	2	1	2	1	0	15





No. ACT.	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	1 TRIMESTRE			2 TRIMESTRE			3 TRIMESTRE			4 TRIMESTRE			Acumulado
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
15	Gestionar talleres productivos con la finalidad de brindar herramientas de capacitación que permitan aprender un oficio para su empoderamiento económico.	Gestión	4	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	0	0	4
16	Gestionar programas con dependencias federales y/o estatales con el fin de brindar herramientas para la erradicación de la violencia de género en el municipio.	Gestión	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
17	Coordinar trabajos de colaboración con la Dirección de Policía Municipal con la finalidad de brindar atención en violencia de género a usuarias que lo requieran.	Cédulas de Atención	08	0	0	2	2	0	1	1	0	1	0	1	0	08
18	Gestionar pláticas con la SSP y el C4 en tema de prevención de violencia de género, protocolo de actuación y líneas de ayuda para las mujeres y niñas del municipio.	Pláticas y/o conferencias	15	0	0	1	1	1	1	1	4	4	1	1	0	15

ATENTAMENTE;

MTRA. MARGARITA TORO MARTINEZ
TITULAR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER YANGUENSE

